



ACTA N°.019-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2025

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR – CASCOL, CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025.**

En la sede de la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, siendo las 10:00 am, del día miércoles 03 de diciembre de 2025, de conformidad con lo que establece los Artículos 316 y 318 del COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario
2. Instalación de la Sesión
3. Aprobación del Orden del Día
4. Lectura y aprobación de la Acta anterior
5. Aprobación del Presupuesto 2026 primera instancia
6. Clausura

**DESARROLLO**

1. **Constatación del Quorum.-** Siendo las 10:05 am., se procedió a la constatación del Quorum, como lo establece el Art.320 del COOTAD, con la asistencia de los miembros Sr. Rafael Guale, Sra. Cinthya Merchán y Sr. José Plaza, Cabe indicar que el señor suplente de la Lcda. Sorangel León el señor Rommel Gómez Armas no asistió a la sesión ordinaria y no ha presentado ninguna justificación a su inasistencia.
2. **Instalación de la Sesión.-** El señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, agradece la presencia a los señores vocales y da por instalada la sesión siendo las 10:10 am.
3. **Aprobación del Orden del Día.-** Seguido se realiza la aprobación del orden del día el cual se aprobó por los miembros presentes.
4. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-** Se continúa con el conocimiento y aprobación del Acta No.018 de fecha 20 de noviembre de 2025, misma que se fue aprobada por los miembros presente del GAD Parroquial Rural Cascol.
5. **Aprobación del Presupuesto 2026 en Primera Instancia.-** Se adjunta el presupuesto 2026.
6. **Clausura.-** Siendo una vez evacuado los puntos del orden del día, motivo de la convocatoria y no habiendo más que tratar, el señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 12:00 am.





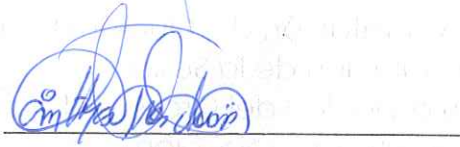
Como aceptación y aprobación de lo tratado, se procede a dejar constancia mediante la firma de cada uno de los vocales y Presidente.



Sr. Eduardo Plúas Rodríguez

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL**

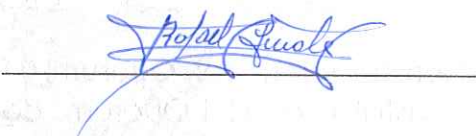
Sra. Cinthya Merchán Chávez



Sr. José Plaza Choez



Sr. Rafael Guale Merchán



La suscrita Lcda. Marielisa Hungría Vélez, secretaria del GAD Parroquial Rural Cascol, se sienta razón y da Fé que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del 03 de diciembre de 2025, para fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



S.E. Marielisa Hungría Vélez

**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL CASCOL**

